



**H. AYUNTAMIENTO DE  
CAMERINO  
Z. MENDOZA  
2022-2025**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Camerino Z. Mendoza  
2022 - 2025



18 SEP. 2023

Camerino Z. Mendoza, Ver., a 18 de septiembre de 2023.

**HONORABLE CABILDO.  
PRESENTE.-**

REGIDURÍA I  
RECIBIDO

REGIDURÍA II  
MENDOZA

18 SEP 2023  
RECIBIDO  
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

Por instrucciones del **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional** y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 35, de fecha 19 de septiembre de 2023, en punto de las 12:00 hrs. Misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- SEGUNDO.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 34, DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----
- QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO A SUSCRIBIR CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CAMPUS CÓRDOBA.-----
- SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.-----
- SÉPTIMO.- CLAUSURA.-----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes. 10-SEP-2023 1:45PM

RECIBIDO  
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z. MENDOZA  
2022 - 2025  
18 SEP 2023  
1:40 AM  
RECIBIDO  
SINDICATURA

PRESIDENCIA  
MENDOZA  
18 SEP. 2023  
RECIBIDO  
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

ATENTAMENTE  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

LIC. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Camerino Z. Mendoza, Ver.  
2022 2025

**SECRETARÍA**

C.C.P.- C. Héctor Rodríguez Cortés. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.  
C.C.P.- Archivo.